



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL GUALIVÁ

Nit: 832.004.505-4

Cootransgualiva

**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL GUALIVA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**ACTA 001-2024
(Marzo 16 de 2024)**

En el municipio de la Vega Departamento de Cundinamarca, en las Instalaciones RESTAURANTE Los Naranjos, el día 16 de Marzo de 2024, siendo las 9.15 a.m., se dieron cita los Asociados hábiles de la Cooperativa de Transportadores del Gualiva "COOTRANSQUALIVA", previa convocatoria hecha por El Consejo de Administración, para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación a cargo del Presidente del Consejo de Administración
2. Llamada a lista de asociados hábiles y verificación del quórum.
3. Nombramiento de presidente y secretaria para dirigir la reunión.
4. Elección Comisión Aprobatoria para la presente acta.
5. Informes
 - Del Consejo de Administración Y Gerencia
 - De la Junta de Vigilancia
6. Lectura y Análisis de la Resolución 001 del 7 de Marzo de 2024. Por medio de la cual se reglamenta el Arrendamiento de cupos.
7. Análisis y Aprobación de los estados financieros de la vigencia 1 Enero al 31 de Diciembre del año 2023. Distribución de Excedentes.
8. Propositiones y varios.
 - Incremento cuota de sostenimiento
 - Compromiso consumo de alcohol vs prestación del servicio público de transporte.
9. Almuerzo de integración

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1.- La Asamblea General fue instalada oficialmente por el Señor Presidente NELSON HUMBERTO BERMUDEZ GAITAN, presento saludo especial a los compañeras y compañeros asociados, invitando a los asambleístas a participar activamente en las deliberaciones y decisiones de esta importante asamblea.

2.- Se procede a la llamada a liste de Asociados Hábiles y verificación del quórum. La señora Secretaria, procede a llamar a lista de los Asociados hábiles, contestando los siguientes:

1. ALONSO MORENO ANGELICA
2. BERMUDEZ GAITAN NELSON HUMBERTO
3. CASALLAS MARTINEZ URABIO
4. CASTIBLANCO LUZ MARINA
5. COLMENARES GONZÁLEZ GONZALO

E-mail: cootransgualiva@hotmail.com Cra 3 A N° 16 - 146 / Telefax: 845 7373 La Vega Cundinamarca

"Servimos con responsabilidad pensando en el futuro"



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL GUALIVÁ

Nít: 832.004.505-4

Cootransgualiva

6. COOTRANASGUALIVA
7. DIAZ BERNAL EDUARDO SANTOS
8. ESPINOSA GARCIA MIGUEL ANTONIO
9. ESPINOSA PORTE EDUARDO CAMILO
10. FEO BERNAL ALEJANDRO
11. FORERO RAMIREZ PEDRO ENRIQUE
12. GOMEZ ROJAS JESUS ANTONIO
13. GONZALEZ SEGURA JAIME
14. MALDONADO EDWIN CAMILO
15. MANJARREZ GONZALEZ FILADELFO
16. MANJARREZ GONZALEZ EURIPEDES
17. MANJARREZ RAMIREZ CRISTIAN
18. MENDIGAÑO PARADA NAYIBE
19. MESA MEDINA HAIDERD
20. ORTIZ MORENO NÉSTOR DANIEL
21. PEÑA CORDOBA MARIANO
22. RODRIGUEZ SUAREZ MONICA
23. RUIZ ORJUELA LINA JAIDITH
24. SERRATO EDGAR EDUARDO
25. SILVA CONTRERAS DIANA MARCELA
26. URRIAGA MRENO FLOR MARINA
27. VENEGAS PINZON OSCAR

De los veintinueve (29) Asociados hábiles convocados contestaron a lista veintisiete (27), por tal razón se declara que hay quórum deliberatorio y decisorio. Se deja constancia que se presentó en forma escrita la siguiente excusa debidamente justificadas: JOSE JORGE TORRES BRAVO.

3.- Nombramiento de Presidente ad hoc y secretaria para la presente Asamblea.

Es postulado como presidente el Señor JESUS ANTONIO GOMEZ, puesto en consideración de los asambleístas fue elegida por unanimidad y fue nominada como Secretaria La señora DIANA MARCELA SILVA CONTRERAS. Toman posesión del cargo y agradece a los asistentes su nombramiento y prosigue con el orden del día.

4.- Elección Comisión aprobatoria para la presente acta.

Para conformar esta comisión fueron postulados los Asociado: MIGUEL ESPINOSA GSRCA, Y MONICA RODRIGUEZ SUAREZ, puestos en consideración fueron elegidos por unanimidad.

5.- Informes. Al final del acta se anexan los respectivos informes de:

- Consejo de Administración Y Gerencia
- Junta de Vigilancia.

E-mail: cootransgualiva@hotmail.com Cra 3 A N° 16 - 146 / Telefax: 845 7373 La Vega Cundinamarca

"Servimos con responsabilidad pensando en el futuro"



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL GUALIVÁ

Nit: 832.004.505-4

Cootransgualiva

6.- Lectura y análisis de la Resolución 001 del 7 de marzo de 2024.

El Señor gerente procede a dar lectura a la Resolución 001 del 7 de marzo por medio de la cual se toman medidas con relación al usufructo de la capacidad transportadora vinculada a la Cooperativa. Luego de la lectura procede a explicar las razones que llevaron a la administración a Reglamentar el usufructo de capacidades transportadores, teniendo en cuenta que gran numero de asociados están usando esta práctica y además se están cediendo los derechos teniendo en cuenta que la responsabilidad en la empresa es del Asociado al igual que se están cobrando tarifas demasiado elevadas por el arrendamiento. Por esta razón a partir de la fecha de publicación de la resolución se da por terminada esta figura de vinculación y se reglamenta en un máximo de cobro del usufructo de un 45% de un salario mensual vigente.

Si se pretende traspaso de propiedad del vehículo debe quedar incluido el asociado o asociada. Cualquier negocio de este tipo debe ser consultado con la Administración de la Cooperativa, de no ser así se nega el procedimiento.

7.- Análisis y aprobación de los estados financieros de la vigencia Enero 1 a Diciembre 31 de 2023.

Toma la palabra el Contador Carlos Andrés Rodríguez, persona encargada de la contabilidad procede a presentar, explicar y justificar los estados financieros de la vigencia Enero a Diciembre de 2023 y el estado de pérdidas y ganancias, dando explicación a cada uno de los aspectos relevantes, terminada la lectura y explicación, La señora Presidente abre la discusión para el respectivo análisis, luego de ser analizados y sin ninguna modificación son aprobados por unanimidad, significando que los 27 asambleístas votaron afirmativamente por la aprobación de los estados financieros.

La aplicación de excedentes será destinada en los porcentajes, conforme a lo dispuesto por los estatutos en su artículo 72 para revalorización de aportes, fondo de educación y fondo de solidaridad y el 50% restante de los remanentes equivalente a once millones treientos diecinueve mil pesos (\$11.319.000). Para la utilización de este excedente se presentaron dos propuestas:

1. Para invertirlos en las dos actividades institucionales: Dia de la Virgen e integración familiar.

2. Para abonarlos por partes iguales a la cuota de sostenimiento aporte social y fondo de reposición.

Puestas en consideración las dos propuestas se obtuvo la siguiente votación:

Propuesta uno: 11 votos

Propuesta dos: 16 votos

De esta manera el excedente del 50% se abonará equitativamente a cada asociado para cubrir sostenimiento, aporte social y fondo de reposición.

E-mail: cootransgualiva@hotmail.com Cra 3 A N° 16 - 146 / Telefax: 845 7373 La Vega Cundinamarca

"Servimos con responsabilidad pensando en el futuro"



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL GUALIVÁ

Nit: 832.004.505-4

Cootransgualiva

8.-Proposiciones y varios.

El contador solicita al Señor presidente poner en consideración para autorizar al señor Gerente la actualización del régimen tributario ante la Dian. La cual es aprobada por unanimidad.

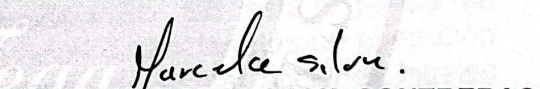
Por unanimidad se aprueba el incremento de dos mil pesos (\$2.000) a la cuota de sostenimiento a partir del 1 de enero de 2024.

Con relación al consumo de alcohol por algunos conductores se aclara que se debe hacer un ajuste al régimen sancionatorio para poder tomar medidas urgentes frente a este tema y lo mismo que interactuar con la Inspectora de Policía para trazar estrategias de control frente al tema.

Se aprueba gestionar las camisas para uniformar los conductores lo más pronto posible.

Siendo la once y cuarenta y cinco (11:45 a.m. p.m.), se da por terminada la presente reunión, en constancia firman.


JESUS ANTONIO GOMEZ GARCIA
Presidenta ad hoc


DIANA MARCELA SILVA CONTRERAS
Secretaria Ad hoc

E-mail: cootransgualiva@hotmail.com Cra 3 A N° 16 - 146 / Telefax: 845 7373 La Vega Cundinamarca

"Servimos con responsabilidad pensando en el futuro"